



Acta N° 19/22 – Sesión virtual ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 19 de julio de 2022.

Presentes: Eduardo Fernández, Antonio Mauttone, Andrea Delgado, Alberto Pardo y Marcos Viera.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 21 de junio de 2022.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

1.2. Aprobación de acta de la sesión ordinaria electrónica del 05 de julio de 2022.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

1.3. Aprobación de acta de la sesión ordinaria electrónica adicional del 05 de julio de 2022.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

2.1. Cancelación del curso “Aplicaciones de la Teoría de la Información al Procesamiento de Imágenes” propuesto para el segundo semestre 2022.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

2.2. Solicitud de aprobar los siguientes cursos nuevos a dictarse en el segundo semestre 2022:

Nombre del curso	Responsable	Fecha de dictado
Teoría de Códigos Avanzado	Álvaro Martín	Octubre
Uso de herramientas en análisis de datos	Regina Motz	Del 29/07 al 29/08
Análisis cuantitativo de datos educativos	Regina Motz	26, 27 y 28 de julio
Principios de Simulación para Sistemas Ciber-Físicos y Gemelos Digitales	Javier Baliosian	07 al 11 de noviembre

Resolución: Se aprueban.

(5 en 5)

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de designar al Dr. Renzo Angles como revisor de la tesis de Maestría de Sofía Maiolo.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de validación de créditos de Maestría de Sofía Maiolo.

Resolución: Se validan 40 créditos por concepto de actividad previa, tomados de la siguiente lista:

- Fundamentos de la web semántica: 8 créditos.
- Introducción al Middleware: 8 créditos.
- Diseño y construcción de data warehouse: 10 créditos.
- Algoritmos evolutivos: 9 créditos.
- Diseño topológico de redes: 10 créditos.

Se le validan 22 créditos por concepto de actividades de posgrado, según el siguiente detalle:

- Lenguajes y tecnologías de la web semántica. Aplicaciones a datos abiertos: 9 créditos.
- Seminario de base de datos de grafos: 3 créditos.
- Bases de datos no relacionales: 10 créditos.

La estudiante ha obtenido 62 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(5 en 5)

6.2. Solicitud del Dr. Héctor Cancela de validación de créditos de Doctorado de Víctor Viana.

Resolución: Se validan 4 créditos por concepto de actividades de posgrado, según el siguiente detalle:

- Técnicas de descomposición en programación matemática: 4 créditos.

Le restan 21 créditos para cumplir con el requisito del Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática de obtener al menos 25 créditos por concepto de actividad programada, de los cuales 10 deben pertenecer a cursos PEDECIBA (con al menos un curso de 6 créditos).

(5 en 5)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Revisión de pautas para la presentación de documento de tesis.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

12.2. Reevaluar criterio de 10 créditos de cursos PEDECIBA para la validación de créditos por actividades programadas.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

12.3. Informe sobre estudiantes, realizado por la comisión del seminario.

Resolución: Revisado el informe, enviaremos las comunicaciones pertinentes, indicando como plazo máximo de respuesta el día 26 de agosto. De no recibir ninguna comunicación antes de la fecha indicada, procederemos a tramitar la desvinculación automática del estudiante que corresponda.

(5 en 5)

12.4. CCA eleva para su consideración y comparación con el documento realizado por el área: “Borrador con exigencias mínimas para las tesis por compilación de artículos”.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)